



CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INGENIERÍA

22-24 de agosto de 2017

Medellín, Antioquia

<http://www.fundacioniai.org/inngenio>
inngenio@fundacioniai.org

PROPUESTA ECONÓMICA DE PATROCINIO

PÚBLICO OBJETO

Alrededor de 300 investigadores, profesores y empresarios relacionados con las temáticas del evento, con procedencia nacional e internacional.

DISCIPLINAS INGENIERILES CUBIERTAS

- Ciencias Computacionales
- Ingeniería Militar
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería Química
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Aeronáutica
- Ingeniería Naval
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Aeroespacial

VALOR PATROCINIO: COP\$ 5.000.000

Beneficios

- Tener un indicador de internacionalización para los procesos de registros calificados y acreditación.
- Incrementar la visibilidad para posicionamiento en las clasificaciones nacionales e internacionales.
- Utilizar, difundir y programar la Conferencia como parte de sus funciones de responsabilidad social y de investigación.
- Utilizar, difundir y programar la Conferencia para acceder a los beneficios fiscales respectivos.
- Darle visibilidad al trabajo de sus investigadores, jóvenes investigadores y estudiantes.
- Es una plataforma para promocionar la institución.
- Reportar como indicadores de internacionalización e intercambio a todos los conferencistas del evento.
- Todas las instituciones patrocinadoras serán reportadas como **organizadoras** de la Conferencia.

Derechos

- Publicidad respectiva en toda la difusión del evento.
- Dos (2) cupos para asistentes invitados con ingreso total a la Conferencia (No aplica para autores).
- Oportunidad para distribuir publicidad en 300 insertos en el material que se entrega a los asistentes.
- Logo en escarapela.
- Presencia permanente de su marca en el escenario principal.
- Presencia del logo en el pendón del evento en la entrada principal.
- Ubicación del logo en la página web del evento con enlace a su sitio web.
- Espacio para stand (la infraestructura la suministra el patrocinador).

Deberes

- Hacer el aporte respectivo del valor de la cuota de patrocinio.
- Participar de forma profesional, ética y moral en la realización del evento.
- Difundir y defender la realización del evento en todas las instancias nacionales e internacionales a las que tenga acceso.
- Estimular a la comunidad y a sus contactos para que participen como autores o como asistentes.

IⁿNGENIO 2017

<http://www.fundacioniai.org/inngenio>

inngenio@fundacioniai.org